



**ACTA APERTURA DE DOCUMENTACIÓN QUE CONTIENE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE (ART. 159.4) Y OFERTA EVALUABLE A TRAVÉS DE CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (SOBRE C). PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.**

**Expediente [licyt@](mailto:licyt@): PAAS/526/2024**

En la Sede de la Diputación Provincial de Sevilla, siendo las 12:51 horas del día 1 de agosto de 2024, se constituye la Mesa de Contratación con la presencia de los siguientes asistentes:

Presidenta: D.ª Inmaculada Márquez Montes.

Secretaria: D.ª Luisa María Perete Bernal.

Vocales: D. Francisco Macías Rivero, D.ª Gloria Aurora Roldán Bayón y D. Eliezer Vázquez Fernández.

Otros asistentes (empresas) : EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A

En esta sesión, de conformidad con los Pliegos aprobados se procede a la apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación convocada por esta Diputación para realizar la contratación de las obras de "Ejecución de las obras del proyecto técnico "C.P. SE-9205, rehabilitación del firme" con un valor estimado de 247.933,88 € (IVA no incluido), con un presupuesto base de 300.000,00 € (247.933,88 € + 52.066,11 € de IVA), con valoración de un único criterio de adjudicación, el del precio más bajo, oferta con la mejor relación coste-eficacia, con el siguiente resultado:

LICITADOR	ANEXO X	ANEXO IX	ROLECE/ REGISTRO DE LICITADORES JUNTA DE ANDALUCÍA	ANEXO III OFERTA ECONÓMICA 247.933,88 €
B29667771 CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	SI	SI	SI	244.423,08€
A18546978 CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	SI	SI	SI	232.909,09€
B41179896 CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L.	SI	SI	SI	240.619,83€
A41441122 EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A	SI	SI	SI	242.851,24€
B91698118 FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, S.L.	SI	SI	SI	241.140,49€
A11477403 GADITANA DE ASFALTOS SA	SI	SI	SI	241.090,90€
A18036509 HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S.A.	SI	SI	SI	231.570,24€

Código Seguro De Verificación:	LD7+Va+hoqYw01KUWI7ikg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Inmaculada Marquez Montes	Firmado	05/08/2024 14:50:40
	Luisa María Perete Bernal	Firmado	05/08/2024 12:55:09
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/LD7+Va+hoqYw01KUWI7ikg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/LD7+Va+hoqYw01KUWI7ikg==</a>		



LICITADOR	ANEXO X	ANEXO IX	ROLECE/ REGISTRO DE LICITADORES JUNTA DE ANDALUCÍA	ANEXO III OFERTA ECONÓMICA 247.933,88 €
B41014028 MARTIN CASILLAS, S.L.U.	SI	SI	SI	243.471,08€
B57465213 MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.	SI	SI	SI	241.140,49€


Respecto a los siguientes licitadores, aunque no consta la acreditación de la representación de la persona que presenta la oferta en el ROLECE, si obra dicha información en la base de datos de la Diputación Provincial, por lo que no se hace necesario requerir la misma en acto de subsanación:

- FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, S.L., con NIF B91698118
- GADITANA DE ASFALTOS S.A, con NIF A11477403
- MATIAS ARROM BIBILONI, S.L, con NIFB57465213

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Área de Cohesión Territorial. Servicio de Carreteras y Movilidad, para que se proponga la adjudicación en base a la mejor relación coste-eficacia, una vez analizadas las mismas con objeto de comprobar si existen ofertas anormalmente bajas, en cuyo caso, deberá seguirse el procedimiento previsto en el art. 149 de la L.C.S.P..

Asimismo deberá comprobarse que cumplen con los demás requisitos exigidos en los pliegos reguladores del contrato (Anexo IX, si procede, y otros).

Finalizadas las actuaciones se extiende el presente Acta que, tras su lectura, firma la Presidencia de la Mesa de Contratación, de lo que como Secretaria doy fe.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	LD7+Va+hoqYw01KUWI7ikg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Inmaculada Marquez Montes	Firmado	05/08/2024 14:50:40	
	Luisa María Perete Bernal	Firmado	05/08/2024 12:55:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/LD7+Va+hoqYw01KUWI7ikg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/LD7+Va+hoqYw01KUWI7ikg==</a>			